Durán, Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. LUBRISA
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe, correspondiente al Ejercicio económico comprendido de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2016.

1) He revisado y analizado los documentos correspondientes a las transacciones comerciales y me permito informar que, de acuerdo con lo evidenciado en los mencionados documentos, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.

2) He contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido concluir con lo enunciado en el presente informe y que corresponde a las funciones delegadas como comisario de la misma.

3) He revisado y puedo certificar que en la revisión de los documentos societarios, tales como: los libros de Actas de la Junta General, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y principios de Contabilidad de General aceptación.
   Adicionalmente informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son las adecuadas, conforme el giro del negocio y se encuentran cubiertos en cuanto a posibles siniestros, por las pólizas aplicables de acuerdo a su entorno.

4) Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 y 333 de la Ley de Compañías y así informo que:
   a) La compañía presenta Estados Financieros contables en emisiones mensuales, de acuerdo con principios de Contabilidad de General aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en forma razonable.
   b) Examinado los libros y documentos de los estados de Caja y Cartera son correctos, sus saldos razonables y muestran las cifras registradas en los Estados Financieros.
5) La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno, los que aplicados a las operaciones regulares, que se consideran adecuadamente eficaces.
6) Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente las mismas que constan en los libros de contabilidad.
7) He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2016, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y

su aplicación a las NIIF, y de acuerdo a éstos, se establecieron los siguientes índices comparativos.

Prueba Ácida	2016	
Activo Corriente	33.501.255,13	2,08
Pasivo Corriente	16.106.932,00	

Endeudamiento	2016	
Total Pasivos	16.431.890,00	0,76
Patrimonio Neto	21.762.536,67	

En mi opinión y luego de haber realizado las revisiones anteriormente citadas, considero que el manejo en general de la compañía, se encuentra en base a las disposiciones legales, tributarias y estatutarias vigentes a la emisión del presente informe.

Atentamente,

C.P.A. Lourdes Díaz Ortega
Comisario
Matrícula No. 29.657